

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN EXHORTA A LUIS LEONARDO ALMAGRO LEMES, SECRETARIO GENERAL DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS, A RESPETAR LA SOBERANÍA DE MÉXICO Y A EJERCER SU CARGO CON ESTRICTO APEGO A LAS FINALIDADES BAJO LAS CUALES FUE CREADA LA ORGANIZACIÓN QUE ENCABEZA, A CARGO DEL DIPUTADO MARCO ANTONIO MEDINA PEREZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA.

Quien suscribe, diputado Marco Antonio Medina Pérez, integrante del Grupo Parlamentario de Morena, en la LXIV Legislatura del Congreso de la Unión, con fundamento en los artículos 78, fracción III, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y en los artículos 58 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, presenta la siguiente proposición con punto de acuerdo, al tenor de las siguientes:

Consideraciones

El día viernes 4 de junio, el titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, criticó que la Organización de los Estados Americanos (OEA) haya actuado de manera autónoma, sin consultar a los organismos miembros, y que, por ello, estamos presenciando una de las peores gestiones de toda la historia del organismo a cargo de su secretario general, Luis Almagro. Crítica completamente pertinente puesto que México ha estado atento a todas las expresiones del secretario general de la OEA, como país miembro, y la manera como se ha conducido en situaciones críticas hacia determinados miembros de esa comunidad regional.

Concretamente Ebrard mencionó la actuación de la OEA en las elecciones presidenciales de Bolivia de 2019, en donde la presión internacional en parte provocada por la OEA provocó la desafortunada intervención del ejército en ese país, lo cual provocó la caída del ex presidente Evo Morales. Dicha desestabilización política del país desencadenó una ola de protestas en la que murieron decenas de personas. A raíz de ello debemos recordar que fue México el primer país en acoger a Morales antes de que decidiera pedir asilo en Argentina.

Es indudable que ha habido controvertibles actuaciones por parte de la OEA para intervenir en procesos internos, como el caso antes mencionado. Aunado a ello, ha sido reiterada su manera de actuar sin consultar a los Estados miembros, asumiéndose como un ente supranacional que no necesita llevar a cabo consulta alguna. Es clara la línea política que Luis Almagro ha impulsado dentro del organismo, siempre muy crítico de los gobiernos “de izquierda” de países como Nicaragua con Daniel Ortega, Evo Morales en Bolivia o Nicolás Maduro en Venezuela. Su clara tendencia a hacer política intervencionista “a la americana” lo ha llevado a estar en claro desacuerdo con nuestro país y concretamente con su administración.

Ante ello, el secretario respondió a las críticas usando de forma intervencionista el derrumbe en la Línea 12 del metro para atacar al canciller en vísperas de uno de los más importantes procesos electorales en la historia de nuestro país, en la cual por cierto participó una misión de observación de dicho organismo. Claramente, hizo referencia a la época en la que Marcelo Ebrard se desempeñaba como jefe de Gobierno de la capital del país para insinuar su responsabilidad en el incidente que causó la muerte de 26 personas.

Cabe señalar que el asunto de la línea 12 del Metro aún está en proceso de investigación, por lo que no se puede precisar culpables como lo hace el secretario general de la OEA.

No toleraremos ninguna opinión sobre nuestro país ni sobre la administración actual por parte del secretario general de la OEA. Almagro lleva años actuando más como un político que como representante de una organización multilateral. Es tiempo de que asuma sus responsabilidades a la cabeza de un ente tan importante a nivel regional e internacional.

Por lo anteriormente expuesto, someto a consideración de esta Honorable Asamblea el siguiente

Punto de Acuerdo

Primero. La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta a Luis Leonardo Almagro Lemes, secretario general de la Organización de los Estados Americanos, a respetar la soberanía de México y a ejercer su cargo con estricto apego a las finalidades bajo las cuales fue creada la organización que encabeza.

Segundo. La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Organización de los Estados Americanos a dar cumplimiento a sus finalidades sin realizar exclusiones en contra de algún estado miembro en particular.

Dado en el salón de sesiones de la Comisión Permanente, a 08 de junio de 2021.

Diputado Marco Antonio Medina Pérez (rúbrica)

A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and a vertical stroke, positioned below the name of the representative.